



## ***PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES***

### **“Derogación vestimenta PEI”**

*Att. Dirección PEI.*

*Att. Servicio de Prevención.*

La Agencia Estatal de Meteorología da una previsión de temperatura alta, en torno a los 27-28° para toda la próxima semana.

El día 1 de Julio, es la fecha oficial para el comienzo de la utilización del pantalón y camiseta para aquellos puestos de la UR de PEI en los que está permitido realizar el cambio de vestimenta.

Recordamos que tres días continuados con temperatura superior a 26° supondría una derogación de la vestimenta, independientemente de la época del año en la que nos encontremos.

**Por ello, desde el SIT-FSI solicitamos a la Dirección de la UR que aplique la derogación de la vestimenta a partir del lunes 18 de junio, para toda la semana 25.**